

# La Palma



# de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

### LA PALMA DE CÁDIZ.

#### Un ejemplo más.

¡Qué lecciones y qué enseñanzas! Cada día trae una nueva honra a la historia del partido conservador. Fresca todavía la tinta con que escribimos las reflexiones que nos sugirió la Memoria de los actos de la Diputación, tenemos hoy una vez más el grato placer de publicar nuevos datos que revelan a todo el que sea imparcial y los examine, el grado de pulcritud, de economía, y concierto a que ha sabido llegar nuestro partido en la gestión de los intereses de la Beneficencia.

Eran éstos en la situación anterior el *anima vilis* de cuya sustancia todos quisieron extraer el jugo de nutrición para sus codicias; la desnudez de los desgraciados, la aflicción de los enfermos, la carencia de alimentos para los párvulos, desfallecientes por falta de lactancia; tales eran las notas características de la situación anterior de todos maldecida y cuyo recuerdo jamás podrá olvidarse de la memoria de los pueblos, por ser tan crítico el estado de las obligaciones de Beneficencia y constituir su arreglo una de las empresas más difíciles, nuestro partido se consagró a ella con el mayor empeño desde el primer momento y los números que a continuación publicamos, revelan con la alta significación y la virtud de sus operaciones todo lo equitativo y honrado de nuestros procedimientos administrativos.

¡Qué lecciones y qué enseñanzas! decíamos al principio y podemos repetir ahora: «Jamás partido alguno ha realizado su programa de administración con la severa exactitud con que lo vienen realizando nuestros amigos.» Puede decirse sin lisonja que han sabido excederse asimismo llevando el cumplimiento del deber moral de mejorar la administración pública al grado íntimo y celoso de mirar por ello más que por los propios bienes.

No son estas apreciaciones nacidas de optimismo ni engendradas por el espíritu de partido, las imponen al pensamiento las siguientes cifras cuyo resumen es mas alta y distinguida recompensa a que pudieran aspirar los hombres designados por nuestro partido para regir los negocios provinciales.

Cuando vemos las continuas estadísticas que aparecen a luz nos viene siempre a los labios una interrogación, y es: ¿Por qué no hicieron igual los que nos precedieron? ¿Por qué no se hacía entonces lo que ahora se practica que es no derramar, sino inundar de luz sobre todos y cada uno de los capítulos de gastos de la provincia?

Esta gloria que nadie puede disputar al partido liberal-conservador señala ya para siempre un altísimo deber al que ningún partido podrá faltar, y el que en meros tuviera este señalamiento de

la honradez, por todos quedará señalado como amigo de sombras y de misterios.

Fijense nuestros lectores en las cifras infrascriptas y comprenderán bien la razón de nuestro juicio:

*GASTOS diarios de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Cádiz en el mes de Octubre de 1884 por los principales artículos de consumo.*

Hospicio provincial.	P.	C.
Pan.	4539	94
Carne.	2633	76
Viveres.	4300	20
	11473	90

Número de estancias.	22487
Importe de cada una.	0 51

Hospital civil.	P.	C.
Pan.	1193	68
Carne.	1408	32
Viveres.	1250	81
Botica.	688	
	4540	81

Número de estancias.	6395
Importe de cada una.	0 71

Casa de Dementes.	P.	C.
Pan.	1254	31
Carne.	1339	20
Viveres.	1589	53
	4143	04

Número de estancias.	5896
Importe de cada una.	0 70

Casa Matriz de Expósitos.	P.	C.
Pan.	344	86
Carne.	440	64
Viveres.	753	35
	1538	85

Número de estancias.	1896
Importe de cada una.	0 81

*Resumen de los meses anteriores.*

Enero.	33368	88	36422	41
Botica.	3053	55		
Febrero.	30106	64		
Botica.	2989	19	33095	74
Marzo.	28390	43		
Botica.	3300	45	31690	88
Abril.	25549	44		
Botica.	1037	77	26146	73
Mayo.	24549	44		
Botica.	820	78	25370	22
Junio.	23220	50		
Botica.	714	32	23934	82
Julio.	22017	07		
Botica.	767	55	22784	62
Agosto.	20501	96		
Botica.	722	88	21224	84
Setiembre.	20147	67		
Botica.	748	87	20896	54
Octubre.	21048	60		
Botica.	688		21736	60

El mayor gasto en Octubre se explica por haber tenido el mes un día mas que en Setiembre y por haber aumentado el número de estancias

### LA MEMORIA.

(CONCLUSION)

Veamos lo que ha satisfecho hasta fin de Octubre por resultas de ejercicios cerrados:

Por la Caja provincial.	41989	16
Por el Instituto de Cádiz.	62597	74
Por la Escuela Normal de maestros.	19579	72
Por la de maestras.	2072	41
Por la Academia de Bellas Artes.	12061	74
Por el Hospital civil.	31702	75
Por el Hospicio de Cádiz.	18081	42
Por el de Jerez.	60236	29
Por la Casa de Dementes.	26794	44
Por la Casa Matriz de		

Expósitos.	42534	21
Por las hijuelas.	11591	09
	329240	97

Debiendo la provincia por el ejercicio de 1883-84 la suma de.	318576	44
y habiéndose aplicado al pago de resultas.	329240	97

resulta que la deuda de la provincia ha disminuido en la cantidad de.	10664	53
---	-------	----

Y esto sin haber concluido aun el período de ampliación. Todo lo que pueda cobrarse y pagarse en Noviembre y Diciembre por dicho ejercicio, será una disminución mas de deuda en favor de la provincia.

El contraste entre uno y otro ejercicio, entre el de 1882-83 y el de 1883-84, no puede ser mas satisfactorio. En el primero, una mayor deuda de 793.972 pesetas 48 céntimos. En el segundo, ni un real de deuda y en cambio un superávit de 10.664 pesetas 53 céntimos. Diferencia total en favor del último ejercicio 804.637 pesetas y 1 céntimo.

Tal ha sido el fruto de los esfuerzos hechos por la administración actual para reducir los gastos por medio de radicales economías y para aumentar los ingresos dando un gran impulso a la recaudación.

Falta otro dato para apreciar mejor estos resultados y es la suma de los créditos contra los pueblos, por el contingente provincial, que quedó pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1883 por el primer ejercicio, y en 31 de Octubre último por el segundo.

Las siguientes sumas completan el cuadro que ofrece la situación económica en ambos ejercicios:

1882-83.	
Repartido a los pueblos.	1400000
Cobrado hasta fin de Diciembre de 1883.	844887 73
Cobrado de menos.	555112 27
Importa la deuda contraída.	793972 48
Déficit, pesetas.	238860 21

1883-84.	
Repartido a los pueblos.	1399822 17
Cobrado hasta 31 de Octubre de 1884.	1110359 62
Cobrado de menos.	289462 55
Menos deuda segun se demuestra mas arriba.	10664 53
Total menos deuda, pesetas.	300127 08

Del ejercicio corriente de 1884 85 solamente se conocen los resultados del trimestre de Julio a Setiembre, cuyas mensualidades para pagos y cobros se han realizado en Agosto, Setiembre y Octubre:

Los gastos devengados en esos tres meses han sido:	
En Julio y Agosto.	90203 89
En Setiembre.	86964 37
En Octubre.	110476 43
	287644 69

Se deduce por gastos pagaderos en Noviembre y que fueron satisfechos anticipadamente el 31 de Octubre.	11286 00
Gastos líquidos del trimestre, pesetas.	276358 69

Los ingresos en el mismo trimestre han ascendido a las sumas siguientes:	
En Julio y Agosto.	150195 68
En Setiembre.	109471 68
En Octubre.	128232 46

Total, pesetas.	387899 82
Importando los gastos devengados y pagados con religiosa puntualidad durante el primer trimestre del ejercicio.	276358 69
y habiendo ascendido los ingresos a.	387899 82
resulta una existencia en caja de pesetas.	111541 13

Muchos años hace que la Diputación provincial de Cádiz no tenía una situación tan holgada. Estar pagadas todas las obligaciones vencidas y contar con una existencia de más de veinte y dos mil duros es un hecho que hace seis meses habría parecido inverosímil.

A tan plausible resultado han contribuido eficazmente las economías hechas en los establecimientos provinciales de beneficencia, sin detrimento de la buena asistencia de los albergados en ellos, antes bien mejorándola considerablemente. Estas economías han importado en dicho trimestre 75.941 pesetas 61 céntimos con relación a la cuarta parte de lo consignado en el presupuesto actual y 98.754,94 con respecto a la misma cuarta parte de lo que se consignó en el de 1883-84.

Agréguese a esto el gran ahorro de gastos producidos por la supresión de once hijuelas de Expósitos, la elevación del contingente de los pueblos a la suma que con arreglo a la ley era forzoso repartir, y la buena disposición de los mismos pueblos a secundar los esfuerzos que se están haciendo para restablecer el crédito de la provincia, y tendremos suficientemente explicada la regularidad administrativa de hoy que se ha realizado de la manera más satisfactoria, bajo los auspicios de la Diputación actual.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Arboleya y asistiendo los Sres. García, Lama, Uceda, Ferrer, Calle, Conill, Silonis marqués de Casa-Pavon, Delgado de Mendoza, Carazon, Gomez de Lara, Abreu, Asprer, Martinez, Giles y marqués de San Juan de Carballo, celebró ayer sesión este cuerpo provincial.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Varias solicitudes pasaron a sus respectivas comisiones y a la de cuentas la de bagaje correspondiente al Ayuntamiento de Algeciras.

Las comisiones de Hacienda y Fomento dictaminaron vuelta a la alcaldía de Espera una solicitud del expresado Ayuntamiento, pidiendo moratoria para el pago de la contribución.

Continúa el despacho ordinario sin interés general.

La comisión de Hacienda es de parecer se rescinda del contrato con un contratista de obras de carreteras devolviéndole su fianza. Quedó sobre la mesa.

Pasó a la comisión un expuesto de D. Francisco Guerra solicitando pensión para estudios.

Se acordó reclamar del Ingeniero jefe el proyecto de presupuesto de las cantidades que sean necesarias para las obras de carreteras.

Un dictamen de la comisión de Fomento leído anteriormente, es retirado por el Sr. Ferrer.

Habiendo quedado desierta la suelta para un trozo de carretera entre San Roque y el Campamento, se acordó hacer las obras por administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la Asamblea, quedando citada para mañana lunes.

### INUNDACIONES.

Málaga.—Ha vuelto a ser inundada la ciudad de Marbella, desmoronadas las murallas de varias casas, quedando destruidas casi en su totalidad las de la calle de Tetuan. La de Telégrafo y Correo anegadas, habiéndose hundido la bóveda del desagüe general que atraviesa el orral de la misma.

Los pueblos de Alhacerin y Cartama inundados. Completamente perdidas las cosechas.

Alicante.—En Oriñuela han empezado a inundarse las calles por desbordamiento del rio Segura.

Se encuentran detenidos los trenes descendentes en Chinchilla y ascendentes en Encina.

En Almansa han sido inundadas gran número de casas y han ocurrido hundimientos.

La familia que se encuentra aislada en Tanyera, no ha podido aún ser salvada.

Ha salido material para improvisar una barca en la laguna de San Benito.

El rio Segura lleva seis metros de crecida, en la parte de Oriñuela, cuyo nivel es bastante mas alto que muchas casas de dicha ciudad y caminos vecinales.

Las aguas del rio continúan creciendo, creyéndose probable la inundación de la ciudad, si aumenta su nivel 25 centímetros.

El pueblo de Escerrance, ha sido inundado por las aguas como igualmente algunos otros.

Se carece de yeso y otros cementos para entablachar puertas y alcantarillas.

Continúa la lluvia y aumenta el conflicto.

Almería.—El edificio que ocupa el Instituto provincial, amenaza inminente ruina, por efecto de la lluvia.

Se han suspendido las clases para evitar desgracias.

Participa el alcalde de Luicarenas que, por efecto de las grandes lluvias, se han hundido varias casas. Los daños causados en los campos son de gran consideración.

Es tal el pánico que reina entre los vecinos del pueblo, que se han refugiado en la iglesia.

En Zurgena comenzó a diluviar el día 31, siendo imposible en los cinco días poder vadear el rio Almazanora, el cual se ha desbordado y ha arrasado la mayor parte de la vega.

Los daños son incalculables, habiéndose hundido varias casas y amenazando además ruina otros edificios.

Palaces ha sido arrasado por las aguas, pereciendo ahogado el regidor del Ayuntamiento, D. Francisco García Pardo.

Valencia.—El gobernador dice desde Algemés que ha tenido noticia que ha llegado a Alcira una de las barcas enviadas.

La laguna continúa aumentando sus aguas, lo que hace temer que los expedicionarios corran el peligro de quedar incomunicados entre dicho punto y Benifalló.

Posteriormente se ha tenido noticia que han llegado a Alcira dos barcas mas.

Continúa la lluvia torrencial y empieza a inundarse la huerta de Algemés, donde se encuentra el gobernador.

En Valencia se han inundado esta mañana varias casas.

El jefe de la estación de Alcira participa que las aguas han empezado a descender, comenzando la vía a descubrirse.

De Castellón dicen que el tren 55, que salió para Benicarló se encuentra detenido por las aguas en el kilómetro 124.



Un asentador ha salido para dicho sitio con operarios para darle paso.

En el Grao disminuye el peligro por haberse roto grandes márgenes y desagnar el agua en el mar.

Se espera cargamento de víveres de Tabernes, y se remitirán esta madrugada a los puntos en que sean necesarios.

En Carcagente descienden las aguas.

SINIESTROS FERRO-CARRILES.

El sábado, á las seis de la tarde, se hundió, al pasar un tren, el puente de hierro que cruza el rio East Fork, en el Estado de Ohio, y pertenece á la línea del ferro-carril de vía estrecha *Cincinnati Eastern*.

La máquina, el furgon y el primer coche de pasajeros se precipitaron en el agua, quedando en el puente el último coche.

De los cuarenta y cinco pasajeros que había en el tren perecieron dos, y resultaron ocho con lesiones mas ó menos graves.

En la noche del sábado descarriló en Kinderhook, Nueva-York un tren de pasajeros que iba de Albany á Springfield, Massachusetts; la locomotora se precipitó por un terraplén, y resultaron muerto de contusiones y escaldaduras el maquinista y gravemente herido el fogonero. No hubo mas desgracias.

El siniestro fué internacional, y le ocasionaron criminales, tal vez por robar. Se han ofrecido mil pesos para la captura de los culpables.

Cerca de Reading, Pennsylvania, chocó con el coche posterior de un tren una locomotora en que iba el inspector de señales de la compañía Philadelphia and Reading. Este fué muerto en el acto por el choque. Hubo algunas personas lesionadas en el tren.

En Indiana descarriló y se despeñó por un barranco un tren espreso procedente de Chicago. Los coches comenzaron a arder y el tren quedó enteramente destruido. El maquinista, fogonero y encargado del equipaje resultaron gravemente lesionados. Entre los pasajeros solo hubo insignificantes lesiones.

FRANCIA Y CHINA.

El ministro de Marina de Francia ha recibido del general Briere de l'Isle el siguiente despacho, fechado el 2 de Noviembre en Hanoi:

«La columna que ha ido a Jen-The ha podido alcanzar a la retaguardia de las bandadas que se habían refugiado en las montañas, causando grandes pérdidas. Nosotros no hemos tenido ninguna.»

«Otra columna opera alrededor de Thai-Nguyen y limpia de bandidos el país.»

«Buena situación en el rio Claro: ninguna novedad en el rio Colorado.»

De Viena dicen al *Standard*, con referencia a noticias de China, que en los alrededores de Pekin iban a ser concentrados 18,000 hombres, a saber: 3,000 en Tien-Tsin y en los fuertes de Taku y el resto en campamentos atrincherados sobre las dos orillas del Pei-Ho. Además se reunirán 500 hombres en las cercanías de Shanghai con objeto de proteger el rio de Wooning y el gran canal imperial.)

El *Standard* cree saber tambien que en el cambio de notas que ha mediado entre los Gabinetes inglés y francés acerca del establecimiento del bloqueo en Formosa con relacion a los buques neutrales, ese acto ha sido reconocido como equivalente a una declaracion de guerra de Francia a China. En el caso de que se publiquen íntegros los documentos referentes a esta cuestion, se establecerá probablemente que las instrucciones dadas por el Gobierno inglés al almirante que manda la estacion naval en los mares de la China están basadas sobre esa decision.

UN HOMBRE HIDROFOTO.

Escriben de Barcelona que un vecino de San Martin de Provensals, de 43 años de edad, llamado Mauricio Llavallol, dedicado al comercio de vinos, fué mordido por un perro rabioso el 5 de Setiembre último, en las manos y en el cuello. Un médico cauterizó las llagas, que se cer-

raron al poco tiempo, quedando el enfermo curado en apariencia. Sin sentir malestar ninguno pasó el señor Llavallol el largo período de tiempo, desde el 5 de Setiembre al 31 de Octubre, es decir, 56 dias.

El último viernes, 31 de Octubre, empezó a sentirse indispuesto, paseando por la Rambla de Barcelona; luego se fué a San Martin de Provensals, donde explicó a una familia conocida suya, que experimentaba una sensacion extraña en la sangre, como si hirviese dentro de las arterias.

En su casa tomó un baño caliente, en el que añadió mostaza, por consejo del médico mismo que habia cauterizado sus heridas. Enseguida se manifestó la hidrofobia, comenzando por una impresion repulsiva al tomar una pocion que se le habia recetado, y manifestándose enseguida espasmos violentos y fuertes sacudidas de las mandíbulas como si mordiese algo.

No pudiendo contener sus convulsiones, se le encerró en su habitacion; allí debió sufrir ataques espantosos, pues echó abajo puertas, haciendo añicos vajilla y destrozando muebles. Para ejecutar alguna de estas operaciones, se necesita una acumulacion de fuerzas casi gigantesca; una de las puertas que el desdichado derribó, era tan robusta, que los vecinos de la casa se escaparon todos a la calle, creyendo por el ruido, que el enfermo estaba ya en la escalera.

Hace cuatro dias fué avisado el alcalde de la poblacion, señor Buxó, quien no se dió punto de reposo hasta conseguir que el enfermo fuese llevado de un modo ú otro al hospital. Acompañado del médico forense de San Martin y de algunos guardias, se fué a la casa donde vivia Llavallol.

Practicaron un agujero en la puerta, con un berbigui, y vieron al enfermo en una situacion espantosa, chorreando la boca abierta baba sanguinolenta, casi desnudo y rota y polvorienta la escasa ropa que cubria sus carnes.

Aprovecharon un momento en que el enfermo parecia abatido y disminuía la exacerbacion del ataque, y abriendo repentinamente la puerta, se la echaron encima y le cubrieron de tupidas mantas, para imposibilitar todos sus movimientos.

Ataronle a una silla despues, y le condujeron al hospital de Santa Cruz, donde falleció anteayer.

LAS TARIFAS DE FERRO-CARRILES.

Uno de los puntos mas esenciales en la explotacion de ferro-carriles, es la cuestion de tarifas, compleja y difícil de resolver, pues hay que armonizar los intereses generales de los ciudadanos con los derechos é intereses particulares de las empresas, en las cuales hay que respetar sus derechos, adquiridos como concesionarias, y considerar los capitales importantísimos que han aportado para el desarrollo de la riqueza nacional.

Es verdad que dichas empresas vienen haciendo bonificaciones en sus tarifas legales; mas á pesar de esto, se han formulado reclamaciones ya por parte de particulares, ya por parte de colectividades y localidades determinadas; lo cual se ha atendido sólo en casos aislados y concretos.

Mas tarde, tales reclamaciones revistieron un carácter general, pues las tarifas especiales y combinadas, producen un desequilibrio tal, que las empresas de ferro-carriles se erigian en realidad en árbitros supremos de las transacciones mercantiles entre diversas regiones distantes entre sí.

En este ramo, pues de tarifas se sienta unánimemente por la opinion la necesidad de reformas trascendentales que sin perjudicar ni lastimar intereses ni derechos de ninguna clase todo lo concilien. Este clamoreo general tenia que despertar la atencion de los gobiernos, los cuales no podían permanecer inactivos sin caer en una culpable indiferencia, pues además de todo lo expuesto existen todavía algunas líneas en que no están determinadas de un modo definitivo las tarifas máximas que pueden aplicarse para la explotacion, porque otorgadas las concesiones antes de la promulgacion de la ley de 3 de Junio de 1855 fueron ratificadas sin tarifa legal ri-

giéndose hoy por tarifas máximas que solo tienen el carácter de provisionales, y aunque se publicó la ley de 3 de Junio de 1855 para formar tarifas definitivas, no en todas las líneas que se hallaban en su caso ha tenido cumplimiento el precepto legal, todo lo cual indica muy acertadamente el Sr. Albarada en la exposicion que precede al decreto de 26 de Junio de 1882, reorganizando la comision creada por real decreto fecha 13 de Agosto para estudiar las tarifas legales aplicadas por las empresas y proponer sus reformas.

La comision nombrada por el citado decreto de 26 de Junio de 1882, compuesta de tres senadores del reino, tres diputados á Cortes, el director de Obras publicas, un individuo del Consejo superior de Agricultura, dos individuos del cuerpo de ingenieros de Comunicaciones que ejercian cargo en las empresas y el jefe del negociado de ferro-carriles, ha emitido dictámen, por lo cual de real orden se le han dado las gracias en *Gaceta* de 25 de Junio del presente.

Los trabajos de la comision se dividieron metódicamente en dos grupos: 1.º Cuestiones relativas á las tarifas máximas legales de la comision. 2.º Cuestiones relativas á las tarifas reducidas, llamadas así por ser su precio menor que el de aquellas y que en la práctica son conocidas con los nombres de tarifas generales de aplicacion, tarifas especiales, tarifas combinadas.

Las tarifas máximas legales de concesion son, como es sabido, las que las compañías aplican, poniendo como precio al transporte de viajeros y mercancías el tipo kilométrico que les está permitido como maximum en las cláusulas de cada concesion.

Respecto al primer grupo, por unanimidad la comision opinó que las empresas tienen el derecho de percibir como remuneracion el maximum determinado en la tarifa aneja á cada concesion, que no puede emitir dictámen concreto respecto á la revision de tarifas por falta de datos suficientes; que es conveniente se unifiquen las tarifas máximas dentro de cada red, y que es urgente se fijen tarifas máximas definitivas para todas las concesiones que las tengan señaladas con carácter provisional; y por último, que debe procederse á una clasificacion uniforme de mercancías dentro de cada red, como base para la clasificacion uniforme de todas las redes.

Respecto al segundo grupo, hubo divergencias, y entre otras conclusiones se determinó por mayoría que en las tarifas especiales no puede exigirse á las compañías el que sean menores los precios de transporte para las primeras materias, que para los productos que resulten de la elaboracion de éstas.

¡POBRE MADRE!

Los periódicos de París refieren un caso de locura repentina que solo en la intensidad del amor maternal puede producirse.

La señora P., costurera, habitante en la calle de Rivoli, habia perdido á su marido hace dos meses, y como su desgracia no fuera ya bastante, ocho dias há vió expirar en sus brazos á su único hijo Renato, que era su delicia.

El dia de las Animas fué al cementerio de Clichy á visitar las tumbas de aquellos seres queridos. Sobre ellas permaneció toda la tarde transida de dolor.

De regreso á su domicilio, vió en la avenida de Clichy á un niño próximamente de la edad del que habia perdido, que estaba jugando á la puerta de una tienda de vinos, su casa.

Contemplólo durante algunos momentos embelesada, y de pronto, precipitándose sobre él, lo toma en sus brazos, lo cubre de besos y echa á correr en direccion de la calle de los Monjes.

Asustado el niño, prorumpió en gritos desgarradores que atrajeron á su padre y algunas otras personas, todas las que salieron precipitadamente en seguimiento de la fugitiva, sin que pudieran darle alcance hasta la avenida de Saint-

Ouen.

Entonces se entabló una lucha desesperada con aquella pobre mujer, que estrechando fuertemente al niño, exclamaba:

—¡Es mi hijo! No me lo mateis.

Conducida la infeliz mujer al puesto de policia mas inmediato, un médico declaró que habia perdido súbitamente la razon.

Correo general.

Madrid 7 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos concediendo el pase á la situacion de reserva á D. Pedro de Dueñas y promoviendo al empleo de auditor general del cuerpo jurídico de la Armada á D. Ramon Milla.

Fomento.—Real orden concediendo autorizacion para un tranvía de circunvalacion de la ciudad de Valencia y otro desde la ciudad de Las Palmas en la Gran Canaria, al puerto de Luz.

—Los filibusteros que tan impotentemente conspiran en Nueva-York contra la isla de Cuba, están cada dia mas divididos y desanimados al ver sus planes abortar de resultados de la continua vigilancia de los agentes del gobierno. Resultado de esta desanimacion ha sido el regreso á la Habana del marqués de Santa Lucia y la ida á París de Combert y Hernandez, dos de sus mas renombrados cabecillas, los cuales se embarcaron en Nueva-York con dicho rumbo el dia 3 del corriente.

—En el consejo de ministros de ayer fué acordado el nombramiento de D. Francisco Cassá, gobernador civil de Guipúzcoa para la secretaría del gobierno general de Cuba. Para el gobierno civil de Guipúzcoa será nombrado el Sr. Aguirre de Tejada, que es gobernador de Lugo; para Lugo el Sr. Melgar, que lo es de Guadalajara, al Sr. Nido, director del *Siglo*. A esto queda únicamente reducida por ahora la anunciada combinacion de gobernadores.

—El alcalde de Arrecife (Isla de Lanzarote) participa haberse inaugurado el cable telegráfico que enlaza á dicha isla con la de Gran Canaria y con la Península.

—Por la direccion general de Administracion se ha pasado una circular á los gobernadores civiles de las provincias para que, en el mas breve término comuniquen a aquel centro directivo el estado financiero de todos los ayuntamientos.

—Se ha concedido pension en la gran cruz de San Hermenegildo al contra-almirante de la armada don Nicolás Chicarro.

—El vapor *Tamaulipas* ha llegado á la Habana, sin novedad, habiendo hecho la travesía desde Santander en doce dias. Conducida 400 pasajeros.

—Segun despacho telegráfico, recibido hoy por una casa de comercio de Málaga, el candidato demócrata a la presidencia de la república de los Estados Unidos, mister Cleveland, ha obtenido mayoría sobre el republicano mister Blaine, habiendo sido elegido para tan alta representacion.

—En Taleda (Navarra) se ha publicado un bando prohibiendo espendir vino nuevo sin haber permanecido por lo menos dos meses en la cuba. Tal disposicion parece ha sido adoptada a propuesta de la junta de Sanidad, en el seno de cuyos individuos el doctor Agreda manifestó que los vinos nuevos perjudican notablemente la salud.

TELEGRAMAS.

París 6. El céebre doctor Fauvel ha fallecido.

París 6. Los periódicos el *National* y el *Presse*, dicen que ayer ocurrió una defuncion del cólera en la calle de la Coquilliere cerca de los mercados centrales.

El *Temps* dice que se han presentado otros casos en los hospitales y en la poblacion de París, pero en reducido número.

Se han adoptado enérgicas medidas sanitarias.

Argel 6. Ayer ocurrió una defuncion del cólera en Orán.

Nantes 6. Durante las últimas veinticuatro horas han muerto cinco personas del cólera en esta ciudad.

Roma 6.

Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Lavignerie.

Shangay 6.

El Consejo del Imperio reunido en Pekin para tratar de un arreglo con Francia ha tomado una resolucion en sentido negativo.

Londres 6.

Los despachos que se reciben de Egipto dicen que continúan faltando noticias concretas de Jartum y que el Sudan está á merced de los insurrectos.

La marcha del ejército inglés por aquel territorio tropezará con grandes dificultades.

Las avanzadas rebeldes, por la parte de Suakin, hacen fuego sobre los trabajadores de las obras del ferro-carril de campaña que tratan de construir los ingleses, hasta el punto de que se tiene poca confianza en que aquéllas puedan adelantarse mucho.

Londres 6.

El ministro de Correos, Mr. Fawcett, ha fallecido hoy.

París 6.

En varios puntos de la Argelia se han repetido los tamblores de tierra, pero con poca intensidad, sin causar desgracias.

Londres 6.

Las noticias sobre los resultados de las elecciones de compromisarios en los Estados-Unidos para la eleccion de presidente y vicepresidente de la república que se han estado recibiendo durante esta noche, son contradictorias y confusas.

Los diferentes despachos recibidos por la prensa inglesa están en el mayor desacuerdo.

En lo que convienen es que tanto los periódicos republicanos de los Estados-Unidos como los demócratas atribuyen para sus partidos la victoria electoral.

La causa de esta contradiccion se explica fácilmente, habiendo sido elegidos algunos compromisarios que no son verdaderos republicanos ni demócratas, y que cada partido considera suyos.

París 6.

Hay discrepancia en las noticias electorales de los Estados Unidos que publican esta mañana los periódicos franceses.

Mientras la mayor parte considera seguro el triunfo de Blaine, *Le Matin* publica un despacho creyendo mas probable la eleccion de Cleveland.

La verdad es que hasta ahora nada puede afirmarse sobre el particular.

Seccion local y general.

Emérides de hoy.

374. El emperador Constantino erige á sus expensas la iglesia de San Juan de Letran en Roma, reputada por la primera de todas las iglesias del Orbe.

1441. El rey D. Juan II concede á la villa de Antequera el título de ciudad.

1775. Fundacion de la Sociedad económica mallorquina.

1034. D. Alfonso VI de Castilla conquista á Madrid de los moros.

1841. Nace el príncipe de Gales Alberto, hijo de la reina Victoria y heredero del trono de la Gran Bretaña.

1846. Pio IX toma posesion de la Archi-Basílica de Letran.

Securrencias.—Hé aquí las habidas en esta localidad desde las tres de la tarde del dia 7 hasta igual hora del 8:

Fueron detenidos en el depósito municipal tres individuos por embriaguez y escándalo.

Lo fué otro por escándalo y no obedecer al sereno al ser amonestado por éste.

Se promovió escándalo en la casa número 6, calle Santa Lucia, por dos vecinas de la misma.

Se promovió otro en la casa número 24 calle de San Juan por un vecino de la misma, siendo amonestado por el ayudante auxiliar.

Se promovió otro por dos mujeres en la calle San Fernando por una vecina de la misma número 2 y otra de la de Ruiz de Bustamante, número 3.

Fué detenido un individuo por haber maltratado á dos jóvenes con un palo en la plaza de las Flores.

Fué curado en la Casa de Socorro, calle Rosario Cepeda, de una herida en la nariz, un individuo, de una caída casual, encontrándose en estado de embriaguez.

Parte de tres infracciones á las ordenanzas municipales y de una de desperfectos en el empedrado.

Visitas.—El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha visitado á los señores Gobernador civil, Comandante general y otras autoridades.



Accidente.—Dice el Diario de Cádiz en su número de ayer: «Segun nos dicen, el Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, autor del proyecto del Nuevo Teatro en construcción, ha sido víctima de un accidente en unas obras que está dirigiendo en San Sebastian, produciéndose algunas lesiones á consecuencia de una caída. Celebraremos que el Sr. Morales de los Rios se restablezca completa y rápidamente.»

Música.—La brillante banda de Artillería ejecutará esta tarde en la plaza de Mina, de tres á cinco, las mejores piezas del vasto repertorio que posee. A pasear, pues, lindas convecinas.

Baterías.—Por el ramo de Ingenieros se están construyendo cuatro repuestos de pólvora y otros tantos depósitos para el material que constituye el servicio de las piezas en las baterías de «Baulazat», la del «Rediente» de la Alameda, frente á la tienda del Anteojo, la situada en las inmediaciones de la plaza de toros, y por último, la que existe entre el baluarte del «Bona-te» y «Santa Catalina.» Además está aprobado otro repuesto y depósito para la batería de Capuchinos.

Principal.—Anoche se verificó en este coliseo la representación del precioso drama Lo que no puede decirse y el chistoso sainete El viudo, siendo muy aplaudidos todos los actores que tomaron parte en su ejecución. El sainete gustó tanto, que el público pidió y obtuvo la repetición de algunos pasajes del mismo.

Obras.—Se está recomponiendo uno de los dos puentes situados junto a la Puerta de Tierra. Tan pronto terminen dichas obras, se compondrá también el pavimento de madera del otro puente. Se va a sustituir el adoquinado existente ante la referida entrada con grandes piedras de Gerena.

Navegacion.—El miércoles 5 del corriente salió de la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Ciudad Condal, con dirección a Puerto Rico y Cádiz.

General.—En el vapor-correo que saldrá de este puerto mañana marchará a Puerto-Rico el nuevo capitán general de aquella isla señor Daban.

Señalamientos.—En la sección primera se han hecho los siguientes de juicio oral: Día 10.—Injurias.—D. Agustín Roche.—Abogados, señores Arcimís y Nicolau.—Procuradores, señores García y Meléndez.

Día 11.—Hurto.—Antonio González.—Abogado, señor Nicolau.—Procurador, Sr. García. Día 12.—Lesiones.—Juan Leal.—Abogado, señor Jimenez Mena.—Procurador, señor Infante.

Perdido.—Frente a Rota ha naufragado un buque que procedente de Marruecos con uca a Cádiz maíz y habas.

Hundimiento.—Hace varios días que existe delante de la casa número 21 de la plaza de Mendez Nañez un enorme hundimiento en la vía pública sin que hasta la presente se haya compuesto, no habiéndose puesto mas que en el fondo del hoyo una pequeña tabla que nada impide para que un prójimo se rompa una pierna. Nos consta que por el cabo del tercer cuartel, se ha pasado dos partes sobre este asunto, y ayer últimamente por el referido cabo se ha dado aviso al guarda de la casita de empedrados, sin que a las ocho de la noche se hayan tomado algunas medidas que eviten una desgracia.

Neveria Italiana.—A las siete de esta noche empezará el siguiente concierto: 1.º Overtura Poeta y Aldeano.—Suppé. 2.º Sobre la montaña, walses.—Canlit. 3.º Moraima, capricho humorístico.—Espinoso. 4.º Overtura Raymond.—Thomas. 5.º Petrilla, mazurka.—Juarez. 6.º Marcha Militar.—Ruiz.

Captura.—Ayer fué capturado por la Guardia del Arsenal de la Carraca un congado que se había

fugado del penal de Cuatro Torres disfrazado de ayudante de máquina.

Demanda.—Ayer ha pasado el Director del Hospicio Provincial una comunicación al señor alcalde denunciando que en la esplanada que hay delante de dicho edificio se ponen los muchachos a tirar piedras habiendo roto ya algunos vidrios y entrado varios pedriscos en su oficina.

El señor alcalde ha dictado las oportunas órdenes para impedir se reproduzcan estos atropellos.

Terminó la visita.—El Ingeniero Industrial fiel contraste de pesas y medidas de la provincia ha participado ayer al señor alcalde que ha terminado su visita de inspección.

Reglamento.—En la alcaldía de esta ciudad se ha recibido ayer un oficio del señor alcalde de Jerez, pidiendo el reglamento por que se rigen los mercados de esta ciudad para que éstas ó parecidas bases se observen en el nuevo que en breve se ha de inaugurar en aquella población.

Abusos.—Dice un colega: «Hoy hemos visto piezas de pan de las de cien gramos, que en vez de tener dicho peso solo tenían 67 gramos.

Llamamos la atención de la alcaldía sobre tamaño abuso é infracción de sus terminantes órdenes.»

Curaciones.—Hé aquí las practicadas en la portería del Hospital de San Juan de Dios, durante el pasado mes de Octubre: Heridas contusas, 55; id. incisas, 7; id. por arma de fuego, 1. id. por mordeduras, 2. Quemaduras, 2. Luxaciones, 2. Fracturas, 4. Cuerpos extraños, 5. Contusiones, 12. Rozaduras, 7. Casos varios 4.—Total 101.

Paragon.—Dice un cofrade: «Todos los periódicos han dado la noticia de que para las obras militares de fortificación se han arrancado dos árboles en la Alameda de Apodaca. El elemento militar no se para en barras, y lo mismo tala árboles que destroza paseos, sin usar siquiera la cortesía de comunicarlo a la autoridad popular. En cambio el pueblo de Cádiz embellece ahora los cuarteles de Santa Elena y San Roque, poniendo jardines al frente de ellos, y váyase lo uno por lo otro.»

Citacion.—El soldado de Artillería con licencia ilimitada Manuel Fernandez y Fernandez, se presentará en la sección de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para un asunto que le es respectivo.

Sorteo.—El del próximo día 17 ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas en 1.251 premios para cada serie. El premio mayor es de 80.000 pesetas, el segundo de 40.000, el tercero de 20.000, el cuarto de 10.000 y el quinto de 5.000; 16 de 2.500, y 1.226 de 300. Habrá 2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor, y otras dos de 1.300 para las id. id. al del segundo.

Gran cosecha.—Noticias de una agencia musical de Londres aseguran que se hallan inscritos en el registro doscientos veinticuatro tenores, la mayor parte de éstos disponibles.

MISOCLANICA. Decía un cómic ayer, nada mas que por lucirse; —Esta noche voy á hacer Lo que no puede decirse. H.

Un juicio oral: —Lopez, se le acusa á Vd. de haber dado muerte á una anciana. Lopez, cubriéndose el rostro: —¡Basta, señor presidente! No podría oír una palabra mas acerca de este asunto. Prefiero retirarme...

Un amigo de D. Ramon llega ayer por la mañana á su casa, contristado, y le refiere una historia lamentable. En una palabra... se blazo de 20 duros. D. Ramon se deja enternecer, y entrega á su amigo 99 pesetas en vez de 100. Sorprendido éste, le mira con aire interrogativo. —Me quedo con una peseta para los seños de las cartas que tendré que escribirle, reclamándole mi dinero.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable. El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilitadas causadas por las afecciones de garganta y pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el aceite de hígado de bacalao puro. Esta «Emulsion» es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Pildoras Holloway.—De los desórdenes peculiares al estómago resultan una incomodidad é infelicidad mucho mayores que las que suele imaginarse. Sin embargo, la muchedumbre de afecciones á que se encuentra propenso dicho órgano puede ser ó evitada ó remediada con el uso juicioso de estas Pildoras purificantes, las cuales ejercen una acción dulcemente purgante y anticida sin irritar ni perjudicar en lo mas mínimo aun la organización mas delicada. Las Pildoras Holloway confieren un alivio inmediato á aquellos casos de dolor de cabeza ó dispepsia en que los padecimientos del paciente hayan hecho que su existencia le sea insoportable y que él mismo sea considerado por sus amigos como un manantial de molestia. Este medicamento constituye, desde hace mucho tiempo, el remedio mas popular contra la debilidad estomacal, los desórdenes del hígado ó el entorpecimiento de la digestión, males que no tardan en ceder á las propiedades regularizadoras, purificantes y tónicas de las Pildoras Holloway.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga Madre Naturaleza ciñe la frente de las hermosas. ¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis? Haced uso generoso y constante del Tónico Oriente para el cabello, y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. En la calle de Santa Inés, número 3, almacén de loza y cristal, se expenden desde hoy huevos á 30 y 32 reales ciento, respondiendo su dueño de la frescura, como lo tiene acreditado en los largos años que lleva establecido. Aviso interesante. Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre, número 7, y de Alonso el Sabio, número 8, en la primera desde el número 42, 43, 44, 45, y en la segunda desde el 61, 77, 80, 81, 82, correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año 1883, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

NOTA.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana, que cuenten seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1.º de Noviembre de 1884.—R S

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. El Patrocinio de Nuestra Señora; La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mr.

SANTO DE MAÑANA. San Andrés Avelino, cf., y Santa Ninfa, vg. JUBILEO.—En la Iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la iglesia parroquial de San Antonio. —Solemne función que se ha de celebrar hoy en la iglesia de Santo Domingo de Guzman, á las once de la mañana, con el fin de dar gracias á nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen del Rosario por habernos alcanzado de Dios el gran beneficio de vernos libres de la epidemia que nos amenazaba. El sermón estará á cargo del Sr. D. José María Rancos y Villanueva. Autorizará tan religioso acto la real presencia de Nuestro Buen Jesús Sacramento. Concluida la Misa se cantará el Te Deum Laudamus. —Los ejercicios mensuales de la Real Congregación de la Vela y Mayor Canto al Santísimo Sacramento se verificarán á las cuatro de la tarde de hoy en la iglesia de Santo Domingo, siendo el orador el señor don Baldomero E. García.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 8 de Noviembre de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura D. Antonio Nuñez de Prado. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español Ciudad de Santander, capitán Cimiano, con frutos del país. De Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Corelli, con carga general. De Almuñécar, vapor español Rioja, capitán Barceiztegui, con carga general. De Vigo, vapor español Pinzon, capitán

El crocendi, con carga general. Y varios buques menores. BUQUES SALIDOS. Para la Habana, vapor español Santiago, capitán Ribera, con carga general. Para Sevilla, vapor español Anita, capitán Parrado, con carga general. Para Bilbao, vapor español Luchana, capitán Boman, con carga general.

Compañía Trasatlántica. SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE CÁDIZ A LIVERPOOL. Reina Mercedes, capitán D. José M. San Pedro, saldrá de CÁDIZ para LIVERPOOL el 15 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Pletos conidos para los principales puertos de la GRAN BRITANÍA é IRLANDA. BOSSON con «The Warron Line» sal como para NEW-YORK en combinación con «The National Line» y para Seguros.—La compañía acepta á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino. Consignatarios en Cádiz, delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. PEDRO BELLEBEN.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y compañía.) Servicio regular quincenal de Cádiz á Liverpool El vapor Isla de Mindanao, capitán don José Larrinaga, saldrá de Cádiz para Liverpool el 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, CETTE y MARSELLA. El vapor español Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el domingo 9 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y San Feliú. El vapor español San Fernando, su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 14 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz el jueves 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico Francisca, su capitán D. J. M. de Girarda, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Palaós. El vapor español Manuel Espaliú, su capitán don Emilio Nuñez, saldrá el martes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palaós y Marselia.—El vapor español Admar, su capitán don Federico Molins, saldrá el jueves 13 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Rioja saldrá el domingo 9 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Hamburgo. El vapor Alvarado saldrá el lunes 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Nueva-York en directo. El magnífico vapor español Lucero saldrá en los últimos días del presente mes de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. También admitirá carga á flete corrido para los principales puertos de los Estados Unidos.

El siguiente buque será el Carranza, que saldrá á mediados de Diciembre próximo. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. Calle de Murguía, número 35, Para Liverpool.—El vapor Zurbarán saldrá el viernes 14 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dabln, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que ea buque directo, y para Nueva-York Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español Triana, su capitán D. Inocencio Goitiz, saldrá el viernes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca.

C.º Havraise Péninsulaire de navigation á vapeur. Para Saint Nazaire y Havre, con facultad de la escala retrógrada de Málaga. El vapor francés Ville d'Anvers, su capitán Leconte, saldrá para dichos puertos el 13 de Noviembre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente, Carbon, 1, Don F. Col.º

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Victoria, su capitán don D. Mcnendez, saldrá el martes 11 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Pa a Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Duro, su capitán D. F. Vigil, saldrá el martes 11 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7:30 de la mañana. 8:30 de la mañana. 9:30 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

MANANA. 7:30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3:30 de la tarde.

SUBASTA

de los vapores de gran porte FIVALLER y CLARIS, de a carrera de Buenos Aires, anclados en el puerto de Barce ona. Debiendo procederse próximamente á la realización judicial de los mismos, se avisa á las personas á quienes convengan informes para que puedan dirigirse á la Agencia de Aduanas de don Pedro Bohigues, plaza de las Ollas, n. 4, BARCELONA.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía dramática y cómica dirigida por los eminentes primeros actores D. Victorino Tamayo y Bausy y D. Domingo Garcia: 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos. Las tres jaquecas. 3.º El sainete, Los parvulitos. A las ocho. Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, cincuenta céntimos.

ANTIGUO ATENEO. Reunion de confianza para hoy, de ocho á doce de la noche, en la que está permitido el antifaz.

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para hoy.—(Véase el programa en la Seccion Local y General de ayer.) Entrada de caballero sin distincion de sol ó sombra, 75 céntimos.—Idem de señora, 50.—Medias entradas para niños y soldados, 25.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 8 de Noviembre. El cólera toma incremento en Paris. Existe allí gran pánico. Probablemente se nombrará á una potencia para que sea árbitra en la interpretación de los casos dudosos en el tratado de comercio con los Estados Unidos. Jovellar regressa á la Peninsula.



**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelan las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 522, Oxford-street, Londres.

**VAPORES-CORREOS**

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA . . . . .	los días 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA . . . . .	» » 7 » 27	
	CADIZ . . . . .	» » 10 » 30	
	SANTANDER . . . . .	» » 20	
	CORUNA . . . . .	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, á 50 de aumento sobre los precios ordinarios.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**VAPORES de la Compañía Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)  
**Línea de Filipinas**  
Servicio mensual á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapur.—El vapor **Venezuela**

saldrá de Cádiz el martes 23 de Noviembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipación se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del período de un año.

**FERRETERIA**

DE **Juan Lorenzo de V. Portela.**  
Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrones.

**Efectos para carruajes.**

Ejes, muelles, planchuelas de acero para id., llantas, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

**Pinturas preparadas de todas clases.**

Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barn cas, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas.

**GRAN SURTIDO**

en he rajes herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas

**BATERIA DE CINA.**

cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

**Laton y cobre en planchas**

tubos, barras, clavazon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma,

id con tel de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona.

Empaquetadura para máquinas de todas clases.

**Guttaperchas**

para coches y muebles, negras y en colores, é ininidad de artículos, difícil de enumerar.

**PRECIOS ECONOMICOS.**

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Marnel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Curioso que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885. Sres Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un solo remedio las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PEPTONA DEFRESNE**

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lued, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

En Cádiz, Sres. Garavini y Casal.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell

Los constipados, las ronqueras, tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Se arrienda un último piso, arreglado de precio, en la Plaza de Mendez-Núñez, número 4.—En dicha casa informarán.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**

DE PRUDENCIÓ PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**CONFITERIA**

DEL

**CORREO**

Calles Rosario y Cardenal Zapata.—Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates. Thees y cafés Pastillage francés de varias clases. Caramelos de los Alpes. Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases. Pasta de frutas. Finos dulces de Paris. Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos. Dulces de piezas. Botes de frutas en almíbar, y Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo enumerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

**Consultas médico-quirúrgicas.**

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

**FARMACIA DEL GLOBO**

las siguientes horas de consultas: Dos á tres de la tarde y ocho á una ve de la noche. Especialidad en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, de dos á tres de la tarde.—Tratamiento dosimético para los enfermos que lo soliciten. Vacunacion todos los jueves, de dos á tres de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES.

**FARMACIA DEL GLOBO**

Amargura y Sacramento, 58.

**NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS**

Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores, de Luis Cadu y Comp.

Puerto de Santa Maria.—Calle de la Rosa, núm. 14.

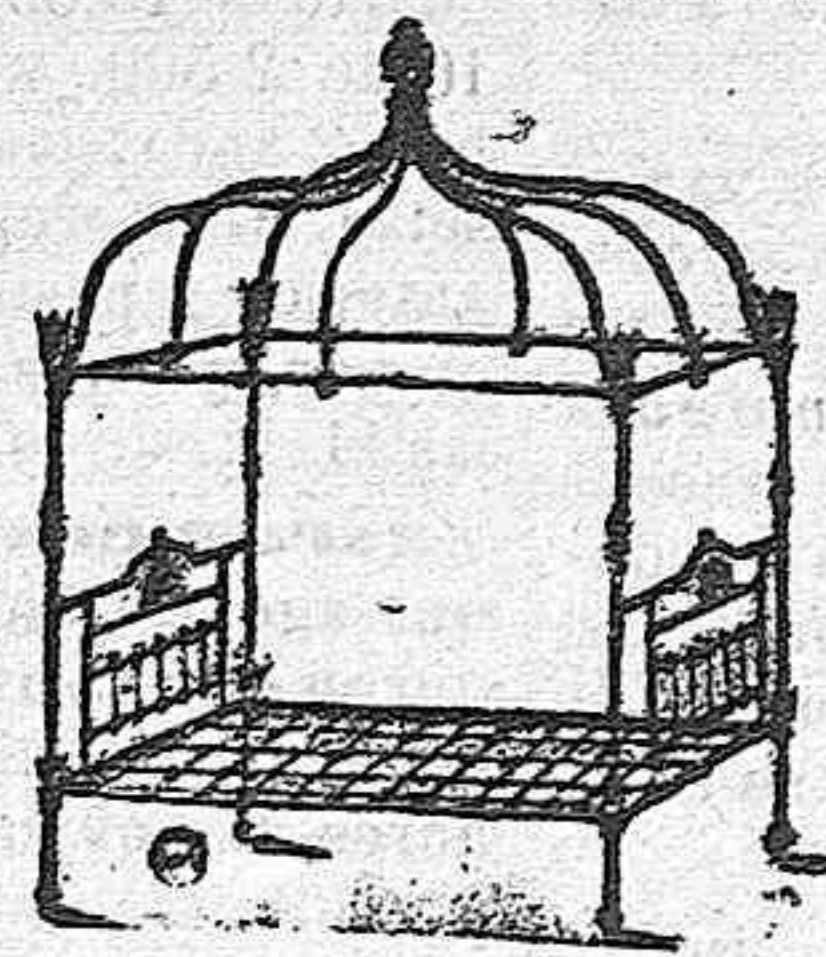
Habiendo sufrido este establecimiento grandes y útiles mejoras en la fabricacion de todas clases de Vidrios, bajo la nueva Sociedad de Luis Cadu y Comp., y contando desde luego con elementos suficientes, un director y personal inteligentes, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para poder ofrecer á sus numerosos favorecedores un variado surtido en colores y formas de botellas y otros efectos pudiendo competir en precios y clases con las mejores fábricas del reino y del extranjero. Se compromete en entregar á la mayor brevedad todos los pedidos, con la puntualidad, actividad y esmero que requiere dicha fabricacion. Se remitirán muestras á las personas que las deseen.

**BAZAR INGLÉS**

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas oradas y de hierro de todas clases, á precios de fábrica.—Colchones higiénicos y demuebles.—Arcas de hierro, perchas, lavan nos, palanganas. Jarros, juegos para tocador, y utensilios de cocina Hules, muelles para asientos, crin vegetal, clavazon, herraje, herramientas y varios otros artículos.



Bombas y filtros para agua, lámparas y candilabros — Portiers y abrazaderas para cortinas.—Cuchillería y cucharas.—Esponjas, plumeros y pieles de gamuza.—Telas metálicas, estambres, cocinas económicas.—Baños y cubos.—Cepillos, almohazas, y otros muchos artículos. Precios económicos.

**NO MÁS CALVAS.**—Nuevo descubrimiento americano y realizado por el químico Arbio. Es un aceite combinado con vegetales tónicos balsámicos, y con su uso se logra la reproducción de personas que han logrado este beneficio; al mismo tiempo se consigue que se afirme el cabello antiguo, y que si hubiese canas vayan oscureciéndose por el constante uso de este es eficaz. No contiene elemento mineral que sea nocivo, conserva un olor agradable, y el precio módico á que se expende es el principal capitulo que pone al alcance de la clase media. A cada frasco acompaña un prospecto que explica el modo de usarlo.

Véndese en las perfumerías de Rey, Rosario 40, y Duque de Tetuan

**LA ROSA.**

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en la calle Columel, (antes Calle), número 12, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se cons: uye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, las cuales están á disposicion del público. Tambi: se expenden exclusivamente este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

**AGUAS MINERALES**

de Vals, Vichy, Marmolajo, Cartrats, Loches Fuente-amarga, Mondariz, Saratogan, Bourbonle Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexeville, Condillac, Pengués, Pallua Rubinat y Villabarta. Farmacia del DOCTOR NUNEZ, Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz